



17 de octubre Día internacional para la Erradicación de la Pobreza

La Asociación Andaluza de Barrios Ignorados nos sumamos a la celebración del **Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza** bajo el lema de este año:

La pobreza, un problema de derechos humanos

La ONU nos recuerda que **la pobreza** no es solo una cuestión económica, es a la vez **causa y consecuencia de violaciones de los derechos humanos** y se caracteriza por vulneraciones múltiples y relacionadas entre sí de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y las personas que viven en ella se ven expuestas regularmente a la denegación de su dignidad e igualdad.

Análisis que desde la Asociación Andaluza de Barrios Ignorados compartimos y queremos visibilizar, como familias de los barrios obreros de Andalucía llevamos muchos años viviendo con **“normalidad”** altos índices de empobrecimiento y de negación de muchos Derechos: falta de empleo, vivienda, fracaso escolar, salud, etc. **Ya no se puede esperar más.**

Volvemos a manifestar que **reducir la pobreza y erradicarla** es por tanto una **obligación de todas las sociedades** y una hoja de ruta para las administraciones de nuestro país, que deben sentir en primera persona el responder al llamado del 17 de octubre, poniendo fin a la pobreza, y abriendo una vía hacia sociedades pacíficas e inclusivas.

La ONU este año nos recuerda la importancia de la **dignidad**, de la **solidaridad** y de **escuchar** a las personas más desfavorecidas. La importancia de sensibilizar, y de dar **voz y participación activa** a las personas que viven en la pobreza.

En el reciente informe de la Fundación FOESSA “Sociedad expulsada y Derechos a ingresos” se analiza cómo **es muy fácil caer en la exclusión** cuando hay crisis, pero para el grupo de personas que viven en situaciones de incertidumbre, **es muy difícil salir de ella** en periodos de bonanza. Los índices de exclusión en nuestra comunidad no han mejorado en los años de crecimiento económico, dejando a una gran parte de los andaluces con gran deterioro en sus condiciones de vida.

Desde AABI, seguimos reclamando y trabajando por que las administraciones:

- Pongan todos los recursos necesarios y trabajen por dar respuesta a las causas del empobrecimiento de los barrios obreros de Andalucía, poniendo en marcha políticas que garanticen los Derechos de las personas.
- Que se cambie la forma de intervenir en los barrios y se cuente con la participación de los vecinos y vecinas, creando espacios de reflexión conjunta entre las administraciones y las personas afectadas.
- Que trabajen de manera coordinada, las tres administraciones, buscando dar una respuesta integral para hacer efectivos los derechos de las personas.
- Que las políticas de empleo sean “empleo para la formación” y no “formación para el empleo”.

Andalucía, 17 de octubre de 2021